



MENDOZA, 25 SET 2025

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 26296/2025, en las que el Director de la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental", Esp. Ing. Luis Fabián LÓPEZ BLANCO, propone la aprobación del Director, Codirector y Tema de Trabajo Final del alumno Daniel Leonardo Bautista TRAMONTANA, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las reglamentaciones vigentes, Ordenanza Nº 49/2003-CS, Ordenanza Nº 33/2012-R y Resolución Ministerial 2600/2023.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, la Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de setiembre de 2025.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director, Codirector y Tema de Trabajo Final, del siguiente alumno, para la carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental", según el siguiente detalle:

Sr. Daniel Leonardo Bautista TRAMONTANA - DNI: 8.342.339

Director	Codirector	Tema de Trabajo Final
Mgt. Ing. José Antonio GALVEZ	Mgt. Ing. Sergio Antonio VARDARO	"Utilización de aguas residuales en la producción de mina San Jorge en Uspallata – Mendoza - Argentina".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD Nº 290/2025